



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE: GLORIA CAROLINA MARTÍN
DEMANDADO: HEREDEROS DE GUILLERMO JOSÉ DEL CARMEN MARTÍN RODRÍGUEZ
RADICACION: 2017-00339-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de junio de 2019. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

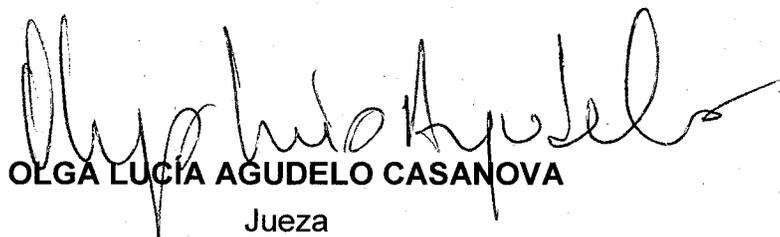
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de julio de dos mil diecinueve (2.019)

Acéptese la sustitución de poder realizada por el apoderado de la parte actora, Dr. EDGAR FREDY ROLDAN TORRES, a la abogada PAULA ALEJANDRA PALACIOS AGUILAR, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 133.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>53</u> del <u>04 JUL 2019</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
